



ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nº Expediente:		E22-0136	
Título del expediente:		"SERVICIO DE INMOVILIZACIÓN, RECOGIDA, RETIRADA Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS Y COLOCACIÓN Y RETIRADA DE SEÑALIZACIÓN PORTÁTIL EN LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO DE PALMA"	
Tipo de procedimiento:		ABIERTO	
Tipo de contrato:		SERVICIO	
Presupuesto de licitación (sin IVA)		94.312,38 €	
Fecha:	26 de abril de 2023	Hora:	10.50
En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:			
Mesa	1. Presidente: 2. Secretaria: 3. Vocal: 4. Vocal: 5. Vocal:	1. Jorge Martín Jiménez 2. Olga Peñalver de Lamo 3. Ramón María Montis Sánchez 4. Miguel Rigo Salvá 5. Sara Candelaria García Alarcón	
ANTECEDENTES			
PRIMERO.- En fecha 12 de abril de 2023 tuvo lugar el acto de apertura de los sobres A y C del contrato de referencia. La Mesa de Contratación acordó lo siguiente:			
<ul style="list-style-type: none">• "Admitir la oferta presentada por la empresa GRUAS SIMONET, S.L.U., por ser económicamente contemplable.• Posponer la baremación de la oferta y la propuesta de adjudicación, si procediera, hasta que se haya estudiado la documentación técnica aportada por GRUAS SIMONET, S.L.U. por parte de la Comisión Técnica y se haya determinado que la misma es acorde a lo requerido en los Pliegos"			





Autoritat Portuària de Balears

SEGUNDO.- En fecha 19 de abril de 2023 la Comisión Técnica presenta un informe sobre el análisis de la documentación técnica aportada por la empresa GRUAS SIMONET, S.L.U. en el que pone de relieve las siguientes deficiencias:

- *“En la documentación aportada por el ofertante, no se hace mención alguna a disponer de los medios necesarios para llevar a cabo los servicios recogidos en este capítulo. (Capítulo 3.1 del PPT)*
- *No se hace referencia a la retirada y correcta gestión como residuos.(Capítulo 3.3 del PPT).*
- *En dicha documentación aportada, no se referencian los medios disponibles para llevar a cabo las tareas de colocación y retirada de señalización portátil. (Capítulo 3.5 del PPT).*
- *No se hace mención en la documentación técnica la disposición de un furgón o vehículo auxiliar para el transporte del material auxiliar de señalización. (Maquinaria y medios materiales. Punto B).*
- *Así mismo, tampoco se hace citan los medios de balizamiento de zonas e inmovilización de vehículos.(Maquinaria y medios materiales. Punto D y E)”*

TERCERO.- En fecha 19 de abril de 2023 se notifica a la empresa GRUAS SIMONET, S.L.U. un requerimiento para que aclare todos los extremos apuntados por la Comisión Técnica en su informe de la misma fecha.

CUARTO.- En fecha 20 de abril de 2023, la empresa GRUAS SIMONET, S.L.U. presenta la aclaración solicitada, referida a las deficiencias detectadas en su documentación técnica.

QUINTO.- En fecha 20 de abril de 2023, la Comisión Técnica, una vez analizada la documentación aclaratoria presentada por la empresa GRUAS SIMONET, S.L.U., presenta un nuevo informe en el que concluye que *“Se consideran subsanadas las deficiencias documentales detectadas”*.

Reunida en fecha de hoy, la Mesa de Contratación procede a la lectura de los informes de la Comisión Técnica y, tras considerar subsanadas las deficiencias detectadas en la documentación técnica aportada por la empresa GRUAS SIMONET, S.L.U., procede a la baremación de la oferta presentadas, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:		1
Empresa	1. Nombre: 2. Oferta económica (70%): 3. Tiempo de respuesta ordinario (18%): 4. Tiempo de respuesta urgente (12%): 5. Total:	1. GRUAS SIMONET, S.L.U. 2. 78.545,34 € (70 Puntos) 3. 50 minutos (18 Puntos) 4. 25 minutos (12 Puntos) 5. 100 Puntos





Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

Por todo ello, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de “SERVICIO DE INMOVILIZACIÓN, RECOGIDA, RETIRADA Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS Y COLOCACIÓN Y RETIRADA DE SEÑALIZACIÓN PORTÁTIL EN LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO DE PALMA” a la empresa GRUAS SIMONET, S.L.U. por la cantidad de setenta y ocho mil quinientos cuarenta y cinco euros con treinta y cuatro céntimos (78.545,34 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de un (1) año, más una (1) prórroga de un (1) año, un tiempo de respuesta ordinario de cincuenta (50) minutos y un tiempo de respuesta urgente de veinticinco (25) minutos, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	27/04/2023 09:02 Sello de Tiempo: 02/05/2023 10:39	
FIRMANTE[2]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	27/04/2023 09:29 Sello de Tiempo: 02/05/2023 10:39	
FIRMANTE[3]	JORGE MARTIN JIMENEZ	27/04/2023 15:02 Sello de Tiempo: 02/05/2023 10:39	
FIRMANTE[4]	RAMON MARIA MONTIS SANCHEZ	28/04/2023 11:26 Sello de Tiempo: 02/05/2023 10:39	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	02/05/2023 10:38 Sin acción específica Sello de Tiempo: 02/05/2023 10:39	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-7b57-f38d-2a32-e63e-bb05-a458-e3c7-0ff3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

